

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

6994 Orden ARM/1014/2009, de 13 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/276/2009, de 2 de febrero.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden ARM/276/2009, de 2 de febrero («BOE» del día 16 de febrero de 2009), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 13 de abril de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

ANEXO

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES								
	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO / SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	GRUPO / SUBGRUPO
1	MARM.CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MINO-SIL. DIRECCION TECNICA. JEFE AREA GABINETE TECNICO.	28	A1	OURENSE	CONFEDERACION HIDROGRAFICA MINO-SIL. DIRECCION TECNICA. TECNICO SUPERIOR N24.	24	MR	A CORUÑA	MAESTRO SAAVEDRA, IGNACIO	3281964244A5900	5900	24	A1
2	MARM.CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MINO-SIL. DIRECCION TECNICA. JEFE AREA ZONA BIERZO.	28	A1	PONFERRADA	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MINO-SIL. DIRECCION TECNICA. JEFE SERVICIO TECNICO N26.	26	MR	PONFERRADA	MARZA FERNANDEZ, NEFTALI GUILLERMO	100251202A5900	5900	26	A1
3	MARM.SECRETARIA DE ESTADO DEL CAMBIO CLIMATICO. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. COORDINADORA AREA SUPERVISOR SERVICIOS METEOROLOGICOS.	29	A1	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMATICO. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. COORDINADOR DE AREA SUPERVISOR SERVICIOS METEOROLOGICOS.	29	MR	MADRID	MARCOS ESPINOSA, JOSE MARIA	0268951835A1400	1400	30	A1
4	MARM.SECRETARIA DE ESTADO DEL CAMBIO CLIMATICO. DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL. SUBDIRECCION GENERAL DE PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLES. SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO.	29	A1	MADRID	D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL. S.G. DE PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLES. SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO N28.	29	MR	MADRID	ALEZA ENCISO, FRANCISCO	0252677824A5900	5900	28	A1
5	MARM.SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA. SECRETARIA GENERAL DE MEDIO RURAL. GABINETE TECNICO DEL SECRETARIO GENERAL. JEFE DEL GABINETE TECNICO.	30	A1	MADRID	SECRETARIA GENERAL DE MEDIO RURAL. GABINETE TECNICO DEL SECRETARIO GENERAL. JEFE DEL GABINETE TECNICO (PROVISIONAL).	30	MR	MADRID	MELANTUCHE LOS ARCOS-AMA CARMEN	1719803568A0102	0102	28	A1
6	MARM.SECRETARIA GENERAL DEL MAR. GABINETE TECNICO DE LA SECRETARIA GENERAL. JEFE DEL GABINETE TECNICO.	30	A1	MADRID	SECRETARIA GENERAL DEL MAR. GABINETE TECNICO DE LA SECRETARIA GENERAL. JEFE DEL GABINETE TECNICO (PROVISIONAL).	30	MR	MADRID	FRAILE AREVALO, SEBASTIAN	077760367A6000	6000	30	A1